INFORME DE SUPERVISIÓN N° 01

DATOS GENERALES:

SEGUIMIENTO:	X	FINAL:	
FECHA:	16 de febrero de 2026		
N° DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS –N.º 004-2026		
CONTRATISTA:	JHON JAIRO CASTILLO CAICEDO		
IDENTIFICACIÓN:	71.988.345		
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO SUPERVISOR DE LA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA, COMUNITARIA Y COMUNICACIONAL EN MATERIA DE CULTURA CIUDADANA Y MOVILIDAD SEGURA EN EL MARCO DEL PROYECTO MOVILIDAD AMIGABLE EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ		
PLAZO DEL CONTRATO:	6 MESES		
VALOR DEL CONTRATO: DIECIOCHO MILLONES			
ASISTENTES A LA REUNIÓN			
SUPERVISOR:	**LUIS FERNANDO ÑUNGO RODAS**, identificado con cédula de ciudadanía número 71.933.144 expedida en el municipio de Apartado (Antioquia); Gestor de Formación y Circulación.		
POR PARTE DEL CONTRATISTA:	**JHON JAIRO CASTILLO CAICEDO** identificado con cédula de ciudadanía número 71.988.345 de Apartadó, Antioquia		
LUGAR DONDE SE REALIZA LA REUNIÓN	**Instituto Municipal de Cultura y Ciudadanía de Apartadó (IMCCA).**		
HORA DE INICIO (a.m./p.m.)	**8:00 am**	HORA DE FINALIZACIÓN (a.m./p.m.)	**9:30 am**

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

ACTIVIDAD U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ESTADO DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES (%)	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
1) Verificar el cumplimiento integral del objeto contractual y de las actividades previstas en la ficha técnica, cronograma y plan de trabajo aprobado para la estrategia de sensibilización y educación en seguridad vial.	100%	Desde la función de supervisión, se realizó seguimiento permanente al cumplimiento integral del objeto contractual y a las actividades establecidas en la ficha técnica, el cronograma y el plan de trabajo aprobado para la estrategia de sensibilización y educación en seguridad vial en el municipio de Apartadó. Mediante la verificación técnica y administrativa de las acciones ejecutadas por los agentes de movilidad, se garantizó la correcta implementación de la estrategia, asegurando coherencia con los lineamientos institucionales y el logro de los objetivos propuestos.
2) Realizar seguimiento técnico, administrativo y operativo a la ejecución de las campañas pedagógicas, jornadas de sensibilización, actividades culturales y acciones educativas desarrolladas en el marco del contrato.	100%	Durante el periodo evaluado, se adelantó seguimiento técnico, administrativo y operativo a la ejecución de las campañas pedagógicas, jornadas de sensibilización, actividades culturales y acciones educativas desarrolladas en el marco del contrato en el municipio de Apartadó. Este proceso permitió verificar el cumplimiento de las metas establecidas, la coherencia con el plan de trabajo aprobado y la correcta ejecución de las actividades por parte del equipo, garantizando el adecuado desarrollo de la

		estrategia de educación en seguridad vial.
3) Supervisar la correcta ejecución del recurso humano vinculado a la estrategia (gestores), verificando el cumplimiento de funciones, cobertura territorial y actividades asignadas.	100%	En desarrollo de las funciones asignadas, se realizó control y verificación de la adecuada ejecución del recurso humano vinculado a la estrategia, especialmente de los Gestores, asegurando el cumplimiento de sus funciones, la cobertura territorial y la ejecución de las actividades programadas en el municipio de Apartadó. Este acompañamiento permitió garantizar la organización del equipo, la distribución eficiente de tareas y el cumplimiento de los objetivos establecidos dentro de la estrategia de educación y sensibilización en seguridad vial.
4) Velar porque las actividades de sensibilización y educación en seguridad vial se desarrollen conforme a los lineamientos del Plan Nacional de Seguridad Vial, el Plan de Desarrollo Municipal y las directrices impartidas por la Secretaría de Movilidad.	100%	En cumplimiento del rol de supervisión, se garantizó que las actividades de sensibilización y educación en seguridad vial se desarrollaran conforme a los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Seguridad Vial, el Plan de Desarrollo Municipal y las directrices impartidas por la Secretaría de Movilidad del municipio de Apartadó. A través de la verificación constante de las acciones ejecutadas, se aseguró la coherencia institucional, el cumplimiento normativo y la alineación estratégica de la intervención con las políticas públicas vigentes en materia de movilidad y seguridad vial.
5) Emitir conceptos, recomendaciones y observaciones técnicas oportunas al contratista, orientadas a garantizar la	100%	En el ejercicio de la supervisión contractual, se emitieron conceptos, recomendaciones y

correcta ejecución del contrato y el logro de los objetivos de la estrategia.		observaciones técnicas oportunas al contratista, orientadas a garantizar la adecuada ejecución del contrato y el cumplimiento de los objetivos establecidos para la estrategia en el municipio de Apartadó. Estas acciones permitieron fortalecer los procesos operativos y metodológicos, asegurar la calidad de las actividades desarrolladas y mantener el enfoque estratégico en materia de educación y sensibilización en seguridad vial.
6) Informar de manera inmediata a la entidad contratante sobre cualquier incumplimiento, riesgo o situación que pueda afectar la adecuada ejecución del contrato, proponiendo las medidas correctivas a que haya lugar.	100%	En atención a las funciones de control asignadas, se informó de manera oportuna a la entidad contratante sobre cualquier incumplimiento, riesgo o situación que pudiera afectar la adecuada ejecución del contrato en el municipio de Apartadó. De igual forma, se formularon las recomendaciones y medidas correctivas pertinentes, con el fin de mitigar riesgos, garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y salvaguardar el logro de los objetivos de la estrategia de educación y seguridad vial.
7. Autorizar, cuando sea procedente, ajustes operativos o metodológicos en la ejecución de las actividades, siempre que no se modifique el objeto contractual ni se afecten las condiciones pactadas.	100%	Dentro del ejercicio de supervisión contractual, se evaluó y autorizó, cuando fue procedente, la implementación de ajustes operativos o metodológicos en la ejecución de las actividades, garantizando que estos no modificaran el objeto contractual ni afectaran las condiciones inicialmente pactadas en el municipio de Apartadó. Este proceso permitió

		optimizar el desarrollo de la estrategia, manteniendo la coherencia técnica, el cumplimiento normativo y la alineación con los objetivos establecidos en materia de educación y seguridad vial.
8. Garantizar que en todas las actividades se dé el uso adecuado de la imagen institucional del Municipio de Apartadó y de la Secretaría de Movilidad, conforme a los lineamientos establecidos.	100%	En el marco del control institucional, se verificó que en todas las actividades desarrolladas se hiciera uso adecuado de la imagen institucional del Municipio de Apartadó y de la Secretaría de Movilidad, conforme a los lineamientos y directrices establecidos. Este seguimiento permitió preservar la identidad institucional, asegurar la correcta representación de la entidad ante la ciudadanía y mantener la coherencia comunicativa en cada una de las acciones ejecutadas dentro de la estrategia.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO			PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA		
CONCEPTO	VALOR		CONCEPTO (ACTA DE PAGO)	FECHA	VALOR
Valor inicial del contrato	**$18.000.000**				
Valor Adiciones	**$0**				
Valor Total del Contrato	**$18.000.000**				
Valor pagado	**$0**				
Valor causado que no se ha pagado	**$3.000.000**				
Valor total ejecutado (cantidad y porcentaje)	**$3.000.000 (16.66%)**				
Valor saldo por ejecutar	**$15.000.000**				
Tiempo ejecutado (cantidad y porcentaje)	**UN (1) MES (16.66%)**			**TOTAL:**	**$0**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 16 MAR 2026

LUIS FERNANDO ÑUNGO RODAS
SUPERVISOR